



**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA  
FACULTAD DE MEDICINA**

**Asamblea del Claustro  
de la Facultad de Medicina**

*Reunión de Mesa ampliada del día  
7 de julio de 2022*

**ACTA N° 9**

Versión taquigráfica

*Preside el Dr. Jorge Montaña*

CGU  
MED

POE

DECIDIR...

CONSULTA ESTUDIANTIL

## SUMARIO

Planes de estudios de la Escuela Universitaria de Tecnología Médica.....	1
Elección del nuevo decano.....	1
Maestría en Ciencias de la Alimentación y Salud Humana.....	2

**ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE LA FACULTAD DE MEDICINA**

**Reunión de Mesa ampliada del día jueves 7 de julio de 2022**

**Acta N° 9**

Versión taquigráfica

**Preside el Dr. Jorge Montaña.**

**ASISTEN:**

**Por el orden docente:** Macarena Casaballe, Claudia Izquierdo, Laura Martínez Palma y Alba Negrín.

**Por el orden de egresados:** Álvaro Cabrera, Mercedes Martínez, Enrique Martirena, Jorge Montaña y Gustavo Musetti.

**Por el orden estudiantil:** Agustín Tió Caresani.

Actúa en Secretaría el Sr. Matías Jaimes.

---

**SEÑOR PRESIDENTE (Montaña).**- Siendo la hora 13 y 30 damos inicio a la reunión.

**Planes de estudios de la Escuela Universitaria de Tecnología Médica**

**SEÑOR PRESIDENTE (Montaña).**- ¿Se sabe algo sobre la situación de los planes de estudios de la EUTM en el Consejo?

**SEÑOR SECRETARIO.**- Se aprobó el de la licenciatura en Hemoterapia. Los que todavía siguen en estudio son la licenciatura en Cosmiatría, la licenciatura en Podología Médica, la licenciatura en Histicitotecnología, la licenciatura en Laboratorio Clínico y la licenciatura en Salud Ocupacional.

**SEÑORA IZQUIERDO (Doc.).**- Las tecnicaturas recibieron una devolución sobre los pasos a seguir y lo están llevando adelante.

**SEÑOR CABRERA (Álvaro) (Eg.).**- Es un avance importante. En el caso de Hemoterapia implica un crecimiento académico de la disciplina. Su directora de carrera, que es nueva, logró una dedicación total para su cargo. Todo eso supone una serie de avances importantes, muy asociados a la actividad asistencial. Se trabajó mucho con el banco de sangre del Hospital de Clínicas, con jornadas de donación incluso nocturnas. De todas maneras, todavía faltan las instancias a nivel central luego de que los planes sean aprobados por el Consejo de Facultad.

---

**Elección del nuevo decano**

**SEÑOR PRESIDENTE (Montaña).**- Tuvimos una reunión con el señor decano para preguntarle si tenía algún problema para seguir luego del término de su mandato y nos dijo que no tenía ningún inconveniente.

**SEÑOR CABRERA (Álvaro) (Eg.).**- La reunión fue breve. En virtud de la futura elección de decano la idea es organizar los períodos electorales y los plazos que se deben respetar. Para eso teníamos que hablar con el decano para saber hasta

cuándo pensaba seguir en el ejercicio de sus cargos, tanto los docentes como en el Decanato. Nos dijo que continuaría hasta diciembre.

Otro elemento a tener en cuenta es que la elección del decano se podría solapar con las elecciones universitarias, lo que supondría una logística compleja. Estamos a la espera de lo que se defina a nivel central y por eso no traemos ningún plazo para proponer. Lo que sabemos es que el decano va a continuar en su cargo hasta diciembre de este año. Eso nos da un poco más de margen.

Sobre este tema, hay insumos de los períodos anteriores que pueden ser tomados como punto de partida para el trabajo de la comisión. Una actividad que se hizo fue citar a los decanables y plantearles una serie de puntos que el Claustro consideraba importantes. Eso podría ser tomado como punto de partida.

**SEÑOR PRESIDENTE (Montaño).**- En la pasada elección de decano no se había nombrado ninguna comisión. Sería bueno convocar a los candidatos para saber en qué están. Eso ya se hizo otras veces. La Asamblea les planteó un cuestionario y ellos, además de responderlo, presentaron su plan de trabajo. Se podría trabajar en base a esos antecedentes o innovar. Por ejemplo, podríamos elaborar un perfil del tipo de decano que necesitaría la Facultad de Medicina de hoy.

**SEÑOR CABRERA (Álvaro) (Eg.).**- Sería inédito que la Asamblea del Claustro generara un candidato. Lo que sí está dentro de nuestras competencias es dar un perfil institucional al marco de presentación, esto es, dar pautas para que presenten un plan de trabajo, a la espera de que los colectivos y las agrupaciones hagan sus gestiones para que aparezcan candidatos. Si estimulamos a que se den las discusiones, mejor, pero estamos atados a nuestra responsabilidad como asamblea y a la espera de que se den los mecanismos políticos. Debemos tener la iniciativa en dar vida y fuerza al proceso.

**SEÑOR MUNETTI (Eg.).**- Lo que podría hacer la comisión sería ver los nombres que están en la vuelta y organizar una actividad donde esos candidatos presenten su plan de trabajo y contesten las preguntas que podamos elaborar. Eso permitirá conocerlos a ellos y sus propuestas para el Decanato.

**SEÑOR PRESIDENTE (Montaño).**- Se podría comunicar al Consejo que tenemos plazo hasta diciembre.

**SEÑOR SECRETARIO.**- Les recuerdo que cuando cesa el decano asume el decano interino.

**SEÑOR CABRERA (Álvaro) (Eg.).**- El decano también manifestó su voluntad de venir a la Asamblea del Claustro a presentar un balance de su gestión. Vamos a organizar esa visita.

---

### **Maestría en Ciencias de la Alimentación y Salud Humana**

**SEÑOR PRESIDENTE (Montaño).**- En este tema la comisión elaboró un pequeño documento, que resume los primeros aportes.

**SEÑORA IZQUIERDO (Doc.).**- Todavía estamos elaborando ese documento. Sobre todo estamos realizando un punteo de quiénes podrían acceder a esa maestría porque es muy acotado y todos coincidimos en que se debería ampliar.

**SEÑORA MARTÍNEZ (María de las Mercedes) (Eg.)**.- Se van a aportar antecedentes de maestrías similares para ampliar el panorama pero, en líneas generales, todavía no hay nada definitivo.

**SEÑOR SECRETARIO**.- Tanto el Dr. Radi como los demás invitados que vinieron a informar al Claustro se pusieron a disposición de la comisión para hacer alguna aclaración.

**SEÑOR PRESIDENTE (Montaño)**.- Estuve viendo algunas maestrías y doctorados que existen a nivel mundial y la enorme mayoría no dejan de lado el aspecto clínico ni el bioético. Es más, lo ponen como algo fundamental en el posgrado. Eso lo discutimos en la comisión y sería algo a afinar. Incluso hay un posgrado en la Escuela de Nutrición que tiene un perfil no tan básico pero bastante similar en cuanto al título de grado. Me refiero al posgrado de nutrición en el caso de enfermedades crónicas no transmisibles.

**SEÑORA MARTÍNEZ (María de las Mercedes) (Eg.)**.- También sorprende que la Escuela de Nutrición no tenga una participación más importante.

**SEÑOR PRESIDENTE (Montaño)**.- Más allá de convocar a gente que está en el tema, habría que considerar a quienes están vinculados en forma indirecta y que figuran como tutores. Por ejemplo, tenemos el caso de Daniel Peluffo, que está en Salto y figura como tutor. Sería bueno saber qué opina sobre este tema. También pensé en gente vinculada a la nutrición desde hace mucho tiempo, así como a la endocrinología y el metabolismo. Tenemos a Pilar Serra, que fue la anterior grado 5, y a Beatriz Mendoza, la actual grado 5. Otra persona que se me ocurrió fue la coordinadora de la Facultad de Medicina en el litoral norte, Diana Doménech. También pensé en gente de la Escuela Universitaria de Tecnología Médica que esté vinculada a licenciaturas que manejen el conocimiento académico de la nutrición. Creo que todos pueden aportar, no con la idea de sustituir nada sino de complementar.

**SEÑOR CABRERA (Álvaro) (Eg.)**.- Desconozco el proceso por el cual se validan los tutores. Habría que consultar a la Escuela de Graduados y al Prof. Radi para ver si se puede incorporar alguien más, pero me parece una buena propuesta. Estamos hablando de una maestría académica. El sesgo clínico, si bien hay antecedentes regionales, no se aplicaría aquí pero la bioética se podría incorporar en un *pool* de optativas y electivas que se abrirían año a año en el posgrado.

**SEÑORA NEGRÍN (Doc.)**.- Con respecto a las optativas, se podría incluir las que ya están aprobadas. ¿O eso se tiene que hacer a través de tutores desde el arranque?

**SEÑOR CABRERA (Álvaro) (Eg.)**.- Se deja un número de créditos para las optativas y para las electivas. Las optativas las tiene que proponer año a año la comisión académica del posgrado.

**SEÑOR MARTIRENA (Eg.)**.- El tema es que la bioética no debería ser una optativa sino algo obligatorio.

**SEÑORA NEGRÍN (Doc.)**.- Hoy en día es algo imprescindible.

**SEÑOR CABRERA (Álvaro) (Eg.)**.- El tronco metodológico no la incorpora como en las maestrías del Proinbio. Se podría agregar ética en la investigación. Es un tema en el que debe trabajar la comisión.

**SEÑOR PRESIDENTE (Montaño).**- Por ejemplo, en la maestría de perfil académico de Barcelona el título se otorga con una cantidad de créditos mínimos imprescindibles logrados a través del vínculo con el paciente. No deja de ser una maestría académica pero tiene un claro vínculo clínico. Si la persona no logra esos créditos, no obtiene el título. Eso aquí no figura en ningún lado. No digo que copiemos, pero este es un posgrado de la Facultad de Medicina y el ADN de la Facultad es su vínculo directo con la sociedad. Tampoco digo que lo académico no lo tenga, pero es un vínculo indirecto. Además, hay que pensar que no está dentro del Proinbio. Creo que la comisión o la Asamblea del Claustro deberían convocar a esta gente vinculada a este tipo de actividad y que tiene esa dualidad básico-clínica. En lo personal me parece que primero deberíamos invitar a la gente que mencioné, que nos puede aportar elementos sólidos, y después reunirnos con la comisión académica del posgrado.

**SEÑOR CABRERA (Álvaro) (Eg.).**- Creo que sería mejor que los convocara la comisión, que es la que está trabajando el tema.

**SEÑOR PRESIDENTE (Montaño).**- Estoy de acuerdo. De todas formas, sería bueno que la Asamblea del Claustro estuviera en conocimiento.

**SEÑORA IZQUIERDO (Doc.).**- Otro elemento es la relación de la maestría con el Proinbio, que no es la habitual.

**SEÑOR PRESIDENTE (Montaño).**- Otro aspecto interesante es saber cómo se eligieron los tutores.

Si están de acuerdo, podemos hacer un punteo para ver a quiénes vamos a invitar. Tanto la comisión como el Claustro no deberían retrasar demasiado este tema. Propongo elaborar una agenda para el mes de agosto y cumplirla.

**SEÑORA MARTÍNEZ (María de las Mercedes) (Eg.).**- Podemos pedir que las comisiones hagan sus informes en la próxima sesión, más allá de que no tengamos *quorum* y no podamos resolver nada. Por lo menos que sea una puesta a punto.

**SEÑOR SECRETARIO.**- La Mesa es un órgano ejecutivo. Puede solicitar a las comisiones que presenten sus informes.

**SEÑOR CABRERA (Álvaro) (Eg.).**- Podemos desde la Mesa conversar primero con los integrantes de las distintas comisiones para ver en qué están y sumar esfuerzos para la próxima sesión. También habría que hablar con la Escuela de Graduados para lograr una instancia de intercambio para el 21 de julio, dependiendo del grado de avance que tenga la comisión. Me refiero a analizar la inserción de esta nueva estructura.

(Apoyados)

**SEÑOR PRESIDENTE (Montaño).**- Damos por finalizada la reunión.

(Es la hora 15)